



PREGUNTA DIRIGIDA AL SEÑOR DELEGADO DEL ÁREA DE GOBERNACIÓN Y FIESTA MAYORES QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL VOX EN EL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA, <u>PARA SER CONTESTADA DE FORMA ORAL</u> EN LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO DE 13 DE DICIEMBRE DE 2019, EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 107 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

## SITUACIÓN DE SEGURIDAD EN EL ENTORNO DE LOS POLÍGONOS INDUSTRIALES

Por parte de la Asociación de Parques Empresariales de Sevilla, se ha trasladado a los distintos grupos municipales de este ayuntamiento, así como a distintas instituciones del gobierno municipal, los problemas que sufren los establecimientos de los distintos parque empresariales de nuestra ciudad, llegando incluso a producirse auténticos expolios a plena luz del día, de elementos y propiedades públicas. Por ello, entendemos que la situación merece una solución específica y la ejecución de un protocolo que pueda solucionar este problema.

Atendiendo a esta situación anteriormente descrita, este grupo municipal formula la siguiente pregunta:





¿Se han implementado o se pretenden implementar acciones específicas para dar solución al creciente problema de inseguridad en el entorno de los parques industriales de Sevilla? ¿Cuáles?

Fdo. Mª Cristina Peláez Izquierdo

Portavoz Grupo Municipal VOX